

LICITACIÓN PÚBLICA N° DAB-129-L-2018

MONITOREO, OPERACIÓN, REMEDIACIÓN Y VIVERIZACIÓN VEGA SAPUNTA – PAMPA PUNO

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Ministro Hales” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **MONITOREO, OPERACIÓN, REMEDIACIÓN Y VIVERIZACIÓN VEGA SAPUNTA – PAMPA PUNO.**

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El servicio considera las actividades interrelacionadas de monitoreo y operación del sistema de mitigación, la remediación de áreas de Pampa Puno asociadas al vivero y las plantas existentes. Todas estas actividades son dinámicas en el tiempo. La operación considera mantener la condición biofísica de la vega en estado inalterado de acuerdo a la línea base y niveles históricos en términos de: (a) cobertura y composición vegetal (COT), (b) niveles de napa en PSAP 1, 2 y 3, (c) niveles en pozas Sapunta 1 y 2 y (d) humedad del suelo. La remediación de las áreas de suelo degradadas y compactadas a causa de la construcción del campo de pozos y la operación del vivero debe permitir propagar especies zonales para remediar zonas de caminos y terrenos degradados, y especies azonales que eventualmente pudiesen ser requeridas para repoblar vega Sapunta (como medida de compensación en caso que la vega fuese afectada por sobre lo señalado en los modelos hidrogeológicos).

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 24 (veinticuatro) meses corridos, a contar de la fecha del Acta Inicio de Actividades.

4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el portal de compras de Codelco bajo el número de licitación **1400008691**.

El coordinador del proceso será el Sr. Eduardo Rodríguez Castro (erodr027@codelco.cl)

4.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

a) De acuerdo al balance clasificado al 31 de diciembre de 2017, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de trabajo mínimo :
 - US\$ 102.500.- (Ciento dos mil quinientos dólares americanos).
- Patrimonio mínimo :
 - US\$ 205.000.- (Doscientos cincuenta mil dólares americanos).
- Nivel de endeudamiento : Menor a 1,5
- Razón de liquidez : Mayor o igual a 1

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante.

- b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- c) No registrar deudas tributarias.
- d) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

De todas maneras las empresas participantes deben presentar también la información financiera al 31 de Diciembre de 2017

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:

- **AGOSTO de 2016 a JULIO 2017**
- **AGOSTO de 2017 a JULIO 2018**

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos

Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.

5. ENTREGA DE BASES

Las Bases de Precalificación no tienen costo y estarán disponibles en el Portal de Compras (<https://portaldecompras.codelco.cl>) desde el 20 de Agosto de 2018 hasta el 04 de Agosto de 2018. Los datos para acceder al Portal de Compras deben ser solicitados vía correo electrónico a las casillas electrónicas erodr027@codelco.cl, en las fechas antes señaladas, indicando los siguientes datos de la Empresa interesada:

- Razón Social
- RUT
- Nombre y Teléfono de Contacto

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM), deberán iniciar el trámite a la brevedad.

Deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02 – 28185765.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Intención de Participación	Vía e-mail Erodr027@codelco.cl	Desde el 20 de Agosto de 2018 hasta el 28 de Agosto de 2018	Hasta las 15:00 hrs.

Entrega Acceso a de Bases Precalificación	Vía Portal de Compras	30 de Agosto de 2018	Hasta las 16:00 hrs.
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras	04 de septiembre de 2018	Hasta las 18:00 hrs.
Comunicación de Precalificación	vía e-mail	03 de octubre de 2018	Hasta las 19:00 hrs.